



Ayuntamiento de Guadarrama

BANDO

*D^a. CARMEN MARÍA PÉREZ DEL MOLINO, ALCALDESA-
PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)*

HACE SABER:

Que, con motivo de la proximidad de las Fiestas de Agosto que se van a celebrar en nuestro Municipio, durante los días 12, 13, 14 y 15 de agosto, se abre el plazo para solicitar la preceptiva autorización para la instalación de los puestos de **FERIA Y ARTESANÍA** en la calle Alfonso Senra.

Los interesados podrán presentar sus solicitudes hasta el viernes día 15 de julio del presente año en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de 09:00 a 14:00 horas, o bien a través de cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Guadarrama, a 9 de junio de 2016
La Alcaldesa-Presidenta



Carmen María Pérez del Molino